BOGOTÁ | OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.

Versión: 01

Código: GC-F-015

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

Formato de Orden de Contratación

ORDEN DE CONTRATACIÓN 398-2025

FECHA
20/10/2025

ALIADO ESTRATÉGICO		CONTRATANTE	
ALIADO ESTRATÉGICO SOLUCIONES TECNOLÓGICAS EN MOVIMIENTO S.A.S. - SOLTECMO S.A.S.		**CONTRATANTE** OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.	
NIT 900.479.084-1		**NIT** 901.526.664-7	
REPRESENTANTE LEGAL SUSSAN KELLY ÁLVAREZ GARCÍA	**CÉDULA DE CIUDADANÍA** 32.906.390 DE CARTAGENA	**REPRESENTANTE LEGAL** CAROLINA MARTÍNEZ CUÉLLAR	**CÉDULA DE CIUDADANÍA** 52.086.439 DE BOGOTÁ
DIRECCIÓN CR. 69B No.19A - 07		**DIRECCIÓN** Calle 59 A SUR # 76A – 82 de Bogotá D.C	
TELÉFONO 300 2030448		**TELÉFONO** 601 2007640	
ASESOR COMERCIAL PAULA DÍAZ		**SUPERVISOR DEL CONTRATO** LÍDER DE TALLER / PROFESIONAL DE ALMACÉN	
EMAIL sussan.alvarez@soltecmo.com		**EMAIL** radicacion@odt.gov.co	

OBSERVACIONES: El Contratista se compromete a reemplazar, sin costo alguno para Operadora Distrital de Transportes S.A.S., aquellos bienes que presenten defectos de fabricación o que no cumplan con las especificaciones técnicas establecidas. Dicho reemplazo deberá efectuarse en el menor tiempo posible, contados desde la fecha en que el Supervisor formule la solicitud por escrito. El Proveedor garantiza que todos los productos y/o servicios suministrados estarán en plena conformidad con las especificaciones técnicas y los estándares de calidad requeridos. La garantía y los niveles de servicio aplicables cubrirán cualquier defecto de fabricación, fallo de funcionamiento o desviación de las especificaciones técnicas. En tales casos, el Proveedor se obliga a reparar o reemplazar los bienes defectuosos sin costo adicional para el Cliente.

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	B1C113012R	PANEL MULTIPLEX 17 TECLAS - BUSSCAR - NP 293784 - REPARADO	5	UND	180.000	900.000
2	B1C105032N	ORING VALVULA DESPREZURIZACION BMP	200	UND	5.900	1.180.000
Nota: COTIZACION 11727 / 11741			**Subtotal ($)**			**2.080.000**
			Descuento (%)			0
El proveedor fue incluido mediante la Resolución No. 08 del 3 de febrero de 2025.			IVA (%)		***19***	395.200
			Total ($)			**2.475.200**

Objeto:	Establecer una relación comercial con Aliados Estratégicos que nos garantice el apoyo logístico, que cumplan con los requerimientos puntuales establecidos por la Operadora Distrital de Transporte de acuerdo con la Resolución No. 08 del 3 de febrero de 2025. **ALCANCE DEL OBJETO:** Suministrar los repuestos electrónicos remanufacturados y repuestos de carroceria para la flota de la unidad funcional 08 zona Perdomo a cargo de la Operadora Distrital de Transporte S.A.S.
Valor:	DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS ($2.475.200) M/CTE INCLUIDO IVA Y DEMÁS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.
CDP:	CDP No. 169 del 22 de enero de 2025, según Resolución No. 08 del 3 de febrero de 2025.
Forma de pago:	Treinta (30) días calendario posteriores a la facturación, Resolución No. 08 del 3 de febrero de 2025
Plazo:	El plazo de ejecución será de treinta (30) días hábiles.
Lugar de Ejecución:	Almacén de la Operadora Distrital de Transporte S.A.S. – Calle 59ª SUR # 76ª 82 – Bogotá.

Para constancia, el presente documento se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los veinte (20) días del mes de octubre de 2025 y será publicada en la plataforma SECOP II.

CONTRATANTE,

CAROLINA MARTÍNEZ CUÉLLAR
Representante Legal
OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.

ALIADO ESTRATÉGICO,

SUSSAN KELLY ÁLVAREZ GARCÍA
Representante Legal
SOLUCIONES TECNOLÓGICAS EN MOVIMIENTO S.A.S. - SOLTECMO S.A.S.

Revisó y Aprobó: Ruth Marcela Lopez - Líder de Contratación Marcela López
Revisó: Milton Eulises Velandia - Líder de taller
Proyectó. Sandra Saenz - Profesional de Inventario Sandra Saenz

CRP:	Para perfeccionamiento de la orden de contratación 398-2025 se expide certificado de registro presupuestal No. 798, de fecha 04 de noviembre de 2025, para efectos se tendrá como fecha de inicio.
Fecha de inicio de ejecución:	04 de noviembre de 2025
Fecha de terminación de ejecución:	17 de diciembre de 2025

Validación CRP: Luz Janeth Rativa - Técnico de contratación JanethRZ

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA ODT Y A LA LEY 1581 DE 2012.